



EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que, **WILLIAM LEONARDO PLAZAS ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1121816579 expedida en Villavicencio, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos de fecha 20 de enero de 2026, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

2. - IDONEIDAD

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Tecnólogo profesional relacionado con ingeniería de sistemas	1. Tecnólogo en Ingeniería de Sistemas. Le es equivalente el título de tecnólogo profesional debido a superar el término de tres (3) años de experiencia a fin a las funciones del cargo requerido en el numeral 1 del título EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA
Nota: le son aplicables las equivalencias entre estudios y experiencia, establecidas en el párrafo 8 del artículo 1 del decreto 027 de 2025. PARAGRAFO OCTAVO: Los funcionarios encargados de realizar los análisis cumplimiento de requisitos en cada proceso de selección podrán aplicar a las siguientes equivalencias. "EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA, Contenidas en el Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.2.5.1 Equivalencias. Los requisitos de que trata el presente Decreto no podrán ser disminuidos ni aumentados, sin embargo, de acuerdo con la jerarquía, las funciones, las competencias y las responsabilidades de cada empleo las autoridades competentes al fijar los requisitos específicos de estudio y de experiencia para su ejercicio, podrán prever la aplicación de las siguientes equivalencias. ✓ Para los empleos pertenecientes a los niveles técnico y asistencial: • Tres (3) años de experiencia relacionada por el título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al exigido y viceversa.	Experiencia adicional: 1. Certificado Laboral. Duración: Doce (12) meses Contratante: Petra Servicios Sandblasting Actividades: . soporte Técnico Nivel 1 . jefe de personal de mantenimiento Mantenimiento de servicios telemáticos implementados. instalación de cableado estructurado. instalación de impresoras . Backus de la información . administración de server. 2. Certificación laboral. Duración: Veinticinco (25) meses Contratante: Centals s.a.s e.s.p . Soporte Técnico Nivel 1bn . Backus de información . cableado estructurado . instalación de impresoras v escáner administración de server.

3- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
- Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar como	- Profesional: ochenta y seis (86) meses y 113 días.



mínimo treinta y seis meses (36) de experiencia relacionada - Relacionada: Sesenta y un meses (61) meses y veintiséis (26) días

CONTRATANTE (singular o Plural)	OBJETO DEL CONTRATO	SOPORTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO FINAL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA INFORMATICA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO, INTRANET, RED, ADMINISTRACION DEL SERVIDRO DE DATOS, DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE MIPG CON LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN EN EL PRESENTE CONTRATO	Certificación	03/09/2024	27/12/2024	3 MESES Y 25 DIAS
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA INFORMATICA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO, ADMINISTRACION Y CREACION DE USUARIOS DEL SERVIDOR DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE MIPG	Certificación	05/02/2024	05/08/2024	6 MESES
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO A EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES Y RED DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y, APOYO EN LA ARTICULACION DE LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS MIPG	Certificación	23/01/2023	15/12/2023	10 MESES Y 22 DIAS



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
RECONOCIMIENTO IDONEIDAD

CÓDIGO: REI-CP_CD-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 3 de 4

MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA INFORMATICA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO, INTRANET, RED DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE MIPG CON LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN EN EL PRESENTE CONTRATO.	Certificación	26/01/2022	26/12/2022	11 meses
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO A EQUIPOS DE COMPUTO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL	Certificación	2710112021	28/06/2021	5 meses
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO A EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL.	Certificación	06/07/2021	28/12/2021	5 meses y 22 dias
MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE TECNICO, ASISTENCIA INFORMATICA Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO, ELECTRONICOS, INTRANET Y A LA RED DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	Certificación	04/06/2022	28/12/2020	6 meses y 25 dias



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
RECONOCIMIENTO IDONEIDAD

CÓDIGO: REI-CP_CD-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 4 de 4


MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	TÉCNICO EN SISTEMAS	Certificación	01/04/2017	30/05/2019	25 meses
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META	TECNICO EN SISTEMAS, DESEMPEÑANDO LA FUNCIÓN, CABLEADO ESTRUCTURADO, INSTALACIÓN DE ENLACES SATELITALES Y TERRESTRES, REDES CABLEADAS Y WIFI, SOPORTE TÉCNICO NIVEL I Y ADMINISTRATIVO EN DESARROLLO, APLICACIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TELEMÁTICOS IMPLEMENTADOS, JEFE PERSONAL DE MANTENIMIENTO.	Certificación	01/02/2016	28/02/2017	12 meses
Total, experiencia profesional y específica reportada		86 MESES Y 13 DIAS			

NOTA: La Entidad verificó los antecedentes, judiciales, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, delitos sexuales en menores de 18 años y antecedentes de la disciplina académica, los cuales se anexan a la presente certificación de idoneidad.

La presente se expide para el proceso de selección



LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario General.



Proyecto: Edward Lozano Rios
Profesional de Apoyo a Secretaría General.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 16:08:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121816579
Código de Verificación	1121816579260119160856

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289163608



PIB
16:09:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM LEONARDO PLAZAS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121816579:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:10:47 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121816579**

Apellidos y Nombres: **PLAZAS ROJAS WILLIAM LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:12:34 horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121816579**, Apellidos y Nombres **PLAZAS ROJAS WILLIAM LEONARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Campo código de verificación

Código de verificación
TACP4R5EJZ

Pregunta c

¿ Cuánto es 5

3



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1121816579
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 05 enero 2026, 3:07 pm

VER PDF

ACEPTAR



In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

cción 2

nacional: 01 8000 95

25252

Correo electrónico:



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 04:14:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121816579** y Nombre: **WILLIAM LEONARDO PLAZAS ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132927472** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

información		515 9000
	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910412	